
LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

DISCURSO DE APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO 1943-44

Por el Dr. ISIDORO MARTÍN

Catedrático de la Facultad de Derecho y Director
del Colegio Mayor "Cardenal Belluga"

Excmo. Rvdmo. y Magnífico

Sr. Rector:

Excmos. e Ilmos. Sres.

Señoras, señores, estudiantes:

El labrador acostumbrado a vivir en íntimo contacto con la naturaleza ha visto repetirse tantas veces el espectáculo grandioso del nacimiento del día que ya no experimenta, al presenciarlo, emoción alguna. Pero si el labrador tiene alma de poeta cada nueva alborada será una contemplación exultante y a cada salida de sol entonará un himno de alabanza al Creador que hizo bien todas las cosas.

Es una realidad que aun los actos más grandes e impresionantes de la vida, repetidos una y otra vez, insensibilizan nuestras fibras incluso las más sutiles y pasan inad-



vertidos, no obstante su imponente grandiosidad.

De aquí, en primer termino, la necesidad de preparar y pulir nuestro ánimo y nuestra sensibilidad para acercarnos con plenitud de emoción a estos acontecimientos, grandes en sí, pero que vemos empequeñecidos por la rutina.

*El valor
de lo ex-
terno.*

Y de aquí, también, que los hechos verdaderamente trascendentes de los hombres hayan de ser rodeados de pompa y grandiosidad para que lo desusado de la ceremonia y del rito gane los sentidos y la inteligencia de los protagonistas y de los espectadores. Por eso la Iglesia, encargada de la sublime misión de llevar el hombre a Dios, su Creador, Señor y Redentor, envuelve sus actos en la grandiosidad expresiva de la liturgia. Por eso, la ofrenda sublime de servicio que se le hace a la patria se realiza en aquella ceremonia repleta de vibración que acompaña a la jura de la bandera. Y por eso, también, la ceremonia inaugural del curso universitario — que supone la bienvenida a la juventud llamada a ser guía y forjadora de todo un pueblo, para incorporarla a la tarea de su formación — necesita estar rodeada de aparato y magnificencia.



Preparación del espíritu ante la apertura de curso

Si el ver repetida la ceremonia a través de los años nos pone en el riesgo de venir a ella como va el labrador a su faena, insensible a la belleza del día naciente, es preciso renovar y pulir nuestro espíritu para que vibre y recoja toda la transcendencia que encierra este acto. Su contenido no está ciertamente en la severidad de las togas y en el colorido de las mucetas y birretes como la voluntad de sacrificio por la Patria no estriba en lo espectacular del juramento prestado a la bandera y del mismo modo que la alabanza y sometimiento a Dios Nuestro Señor no radica en la exterioridad de la liturgia. Que si sólo nos quedamos en lo exterior seremos fariseos sujetos al rigor de las formas pero con la mente y el corazón muy alejados de lo esencial y transcendente.

Convencionalismo de la ceremonia de apertura.

Es triste confesar que las aperturas de curso en nuestras Universidades han tenido hasta ahora mucho de farsa y de convencionalismo y así no es extraño que los protagonistas se hayan resistido a representar una carnavalada y que los espectadores hayan llenado los paraninfos con la mentalidad del que asiste regocijado y gratuitamente a un vistoso desfile de disfraces a cambio de hacer sus comentarios en voz baja mientras un señor, del todo ajeno a la realidad que le



rodea, lee unas páginas rebosantes de ciencia, que no interesan absolutamente a ninguno de los que fingen escucharle.

Defectos arraigados en el tiempo nuevo.

Los tiempos nos encaminan por otros derroteros pero la farsa aún no ha terminado. Porque no se puede estimar que el acto de hoy llene su finalidad cuando la mayor parte de los estudiantes han tenido que estar —por lo menos en diez de las doce Universidades españolas— forzosamente ausentes de él. Dedicados, es cierto, a la gloriosa misión de prepararse para el servicio armado de la patria pero ello no justifica esa ruptura clara del «ayuntamiento de maestros e de escolares» que es el supuesto básico de la vida universitaria. Nada impide que se hubiera hecho coincidir la apertura del curso con la incorporación de los estudiantes a la Universidad una vez terminada su permanencia en los campamentos de la Milicia y una vez realizados los exámenes de las asignaturas pendientes. Mientras duren tales situaciones no podemos considerar que la inauguración del curso cumpla su finalidad y haya dejado de ser algo huero y sin sentido.

Maestros y alumnos con vocación.

No hay que pensar, por otra parte, que todos cuantos acuden hoy a esta alborada académica sean labriegos ganados por la ru-



tina. Bien sé que hay aquí sembradores con alma de poeta, es decir, universitarios con auténtica vocación y me agrada sospechar que también haya algunos espectadores que vengan a contemplar el orto académico con el alma intacta para percibir con plenitud emocional estos acontecimientos: muchachos que hayan intuido la transcendencia de su entrada en la Universidad. Para ellos quisiera yo, principalmente, que mis palabras fueran luz, que desde ahora guiase sus pasos por la Universidad para que no vengan a ella con el solo afán de obtener un título atropelladamente sino con el propósito firme de formarse como hombres y como hombres llamados por su preparación cultural a ser factor importantísimo en la vida y resurgimiento de nuestra España querida.

La Universidad de Murcia, calumniada.

Sepan que vienen a una Universidad menospreciada, o mejor aún, calumniada. Universidad que en una solemne apertura de curso en el paraninfo salmantino fué calificada de «sórdido engendro del caciquismo español» (1); menosprecio continuado inin-

(1) Discurso de apertura del año académico 1920-21 en la Universidad de Salamanca, por el Dr. D. Federico de Onis, pág. 13. Véase LOUSTAU GOMEZ DE MEMBRILLERA, «La Universidad de Murcia y el organismo social universitario», discurso de apertura del curso 1921-22. Murcia, 1921. pág. 30.



terrúpidamente por los extraños hasta hoy mismo en que un periódico universitario de ámbito nacional, (1) señalaba a la Universidad de Murcia como prototipo de Universidad fácil preferida por los estudiantes trans-fugas. Y no es extraño que así hablen los demás cuando precisamente en nuestra ciudad misma se aplaudió hace tan sólo unos meses el inocente tópico de que en nuestra región hacía más falta una escuela de ingenieros que una fábrica de abogados.

Necesidad de escribir la historia de nuestra Universidad.

Por eso al tener que dar hoy, según la tradicional costumbre noticia de los acontecimientos ocurridos en nuestra Universidad durante el curso último quiero hacer una afirmación previa e imprescindible. Es absolutamente necesario escribir la historia de la Universidad de Murcia. Es preciso que se conozca su raíz medieval, sus vicisitudes a lo largo de varios siglos; la labor realiza-

(1) En el núm. 69 de «JUVENTUD», correspondiente al 12 de agosto de 1943, se publica, en primera plana, un artículo titulado «El estudiante trans-fuga» en el que se trata de combatir, con sana intención, esas vergonzosas migraciones escolares en busca del examinador benévolo, pero en el que se escribe lo siguiente: «Esto cortaría el espectáculo indecoroso de unos viajes a Murcia... o a cualquier otro lugar más o menos alejado, de cientos de estudiantes que no se encuentran suficientemente preparados para examinarse en la capital donde viven, y prefieren hacerlo en otra, designada en los corrillos estudiantiles como más fácil y sencilla». En Murcia se desconocen por fortuna, esos cientos de estudiantes a que alude el articulista y no es, precisamente en los corrillos estudiantiles—de ordinario muy bien orientados acerca de las actualidades universitarias—donde se reputa «fácil y sencilla» la Universidad murciana sino que así la juzgan, precisamente, quienes viven bastante alejados de la realidad universitaria y alimentan sus juicios con añejos datos de leyenda negra.



da desde su tercera resurrección, en 1915, hasta hoy, con noticia detallada de los triunfos logrados por los alumnos que a sus aulas acudieron y por los profesores que en ellas enseñaron. La tarea queda brindada a nuestra Facultad de Letras, muy especialmente a su profesorado de Historia, y esperamos con firme confianza que no se tardará en ver la obra emprendida y, sin dilatarla mucho, realizada.

*Homenaje al Rector
Dr. D. Jesús Mérida*

En esa historia que se escriba habrá que considerar, sin duda, como una de las etapas más fecundas del afianzamiento y prestigio de nuestra Universidad la que corresponde al rectorado del Excmo. y Rvdmo. Sr. *Don Jesús Mérida Pérez*, hoy Obispo de Astorga. Al traer aquí forzosamente la noticia de este fasto de nuestro Rector que preludia su despedida quiero ser fiel al consejo de nuestro *Luis Vives* (1) y poner mucha moderación en el elogio. Porque en realidad resulta ocioso proclamar en este paraninfo los méritos científicos y universitarios del doctor *Mérida* y porque, además, prefiero la parquedad en el elogio al ditirambo, sobre todo cuando se hace a persona de elevada posición, en cualquier orden que sea. Me basta con resumir

(1) VIVES, Tratado de la Enseñanza, libro VI, cap. II, Ed. de «La Lectura» Madrid, 1923 pág. 261.



mi alabanza en la recordación de un hecho: la propia elección del doctor *D. Jesús Mérida* para conferirle la plenitud del sacerdocio. Pero en otro aspecto, deseo ser más expresivo. No quiero limitarme a felicitar en nombre de toda la Universidad de Murcia al nuevo Prelado de Astorga y agradecerle de corazón cuanto ha hecho—que ha sido mucho—por nuestra Universidad, sino que pido fervorosamente a Dios Nuestro Señor que perfeccione la obra por Él mismo comenzada y ya que ha elevado al *Dr. Mérida* a la altísima dignidad episcopal le dé gracias en abundancia para que el primer Rector de una Universidad española que ha sido consagrado Obispo se santifique buscando la santificación de la grey que le ha sido encomendada y de esta suerte, pueda servir de estímulo y de ejemplo para universitarios y para prelados.

Catedráticos que han dejado nuestra Universidad.

En el curso último dejaron de pertenecer a nuestra Universidad *D. Eugenio Pérez Botija*, catedrático de Derecho Administrativo y *D. Emilio Huidobro de la Iglesia*, que lo es de Introducción a la Filosofía. ¡Lástima que exigencias familiares hayan inducido al *Sr. Pérez Botija* a pedir la excedencia, y al *Sr. Huidobro* a solicitar el traslado a la



Universidad de Barcelona! Porque durante el tiempo que ambos permanecieron entre nosotros se granjearon el afecto de compañeros y de alumnos por su afabilidad y por la eficacia de su labor docente.

Catedráticos incorporados a la Universidad.

En compensación de estas ausencias hemos recibido en nuestra Universidad al *Dr. D. Fernando Ramón y Ferrando*, catedrático de Física de la Facultad de Ciencias. El *Sr. Ramón y Ferrando* ha vuelto procedente de la Universidad de Valencia a la misma cátedra que ya desempeñó durante varios años, de modo que su reincorporación a nuestra Universidad tiene el aire grato del retorno del amigo ausente.

A la Facultad de Filosofía y Letras, ha venido como titular de la cátedra de Literatura Española el *Dr. Don Angel Valbuena Prat*, que a su solidísima preparación y delicado espíritu, une una singular cordialidad que le ha ganado desde el primer instante el afecto sincero de quienes con él compartimos las tareas universitarias.

Finalmente a nuestra Universidad se ha incorporado como catedrático de Derecho Civil, *D. Antonio Reverte Moreno*, antiguo alumno de las aulas murcianas, que en vis-



peras del curso último había ganado la cátedra de Derecho Romano de la Universidad de Granada. El señor *Reverte* viene, pues, a su tierra y a su Universidad, y su triunfo es un triunfo murciano. Por eso su incorporación a la Universidad de Murcia constituye un fasto memorable. Al felicitarle y darle nuestra fraterna bienvenida, que, quizás, nadie con más afecto que yo mismo pudiera darle, nos sentimos legítimamente orgullosos, porque su presencia aquí es un testimonio vivo de la labor que nuestra Universidad ha realizado.

*Triunfo
de anti-
guosalum-
nos.*

Al señalar el triunfo de *D. Antonio Reverte* quiero aludir a un hecho tradicionalmente olvidado en estas crónicas universitarias. Me refiero a los triunfos logrados por antiguos alumnos de la Universidad de Murcia, dignos de que resuenen aquí para satisfacción y para ejemplo. Poseo datos incompletísimos de los alcanzados durante el curso último, pero puedo recordar con singular complacencia el nombre de *D. Ernesto La Orden Miracle*, uno de los mejores alumnos que han pasado por esta Universidad, el cual ha obtenido un puesto destacado en la primera promoción salida de la Escuela Diplomática. No menos significativo es el triunfo de *D. Abelardo Algora Marco*, número uno



de la última promoción de la Academia del Cuerpo Jurídico Militar. En el Cuerpo Jurídico Militar del Aire han logrado sendas plazas de las muy pocas cubiertas, los señores *Loustau Ferrán* y *Yáfera Guirao*, pocos meses después de terminar su licenciatura. En las oposiciones a Secretarios judiciales han obtenido plazas tan destacadas como Barcelona y Almería, *D. Enrique López Villar* y *D. Juan Gómez Jiménez de Cisneros*. Con brillantísimo resultado lograron plaza en el nuevo Cuerpo de Secretarios Sindicales *Don Antonio Martínez Alvarez* y *D. Antonio Gómez Jiménez de Cisneros*, y en las oposiciones a subdelegados del Trabajo *D. Plácido Martínez Ladrón de Guevara*.

Añadamos el triunfo no de un antiguo alumno sino de un profesor auxiliar, de la Facultad de Filosofía y Letras *D. José María Sobejano Esteve* que ha ganado brillantemente la plaza de Profesor adjunto de Literatura del Instituto de Enseñanza Media de Cádiz.

*Supuesta
bea igni-
dad.*

Estoy seguro de que omito triunfos que no han llegado hasta mí, pero la sumaria relación que antecede demuestra con claridad que la Universidad de Murcia realiza con pleno decoro y eficacia, su labor docente



dando un mentís a esa leyenda negra que se basa en una supuesta benignidad. Y sobre esto convendrá añadir una palabra. Sería sumamente curioso y aleccionador presentar una estadística comparativa de las calificaciones otorgadas por las diversas Universidades españolas. Murcia sostendría con orgullo la comparación, y no dudo que se clasificaría entre las más rigurosas, sin que ello abone en contra de la rectitud y escrupulosidad de los examinadores ni de la preparación de los examinandos.

En este punto la consigna es clara y rotunda frente a los temerosos de que el excesivo rigor deje a nuestra Universidad despoblada dando pretexto para su supresión: sólo es posible vivir con dignidad.

*Trabajos
y mejoras.*

Mientras tanto, nuestra Universidad labora con entusiasmo para mejorar sus instalaciones. La Facultad de Ciencias ha montado durante el curso último nuevos laboratorios y ya se ha iniciado la construcción del espléndido edificio que albergará a esta prometedorá Facultad, llena de realidades. En la de Filosofía y Letras ha comenzado a funcionar un nuevo seminario de Historia de España, docta y entusiastamente dirigido



por el titular de la cátedra *Dr. D. Luciano de la Calzada*, y asimismo está organizándose el seminario de Historia del Arte, dirigido por el profesor auxiliar *D. José Sánchez Moreno*.

En la Facultad de Derecho quedó ordenado el seminario de Derecho Público que ya en este curso estará en disposición de dar magnífico rendimiento, bajo la dirección del catedrático de Derecho Penal, *Dr. Ferrer Sama*.

Se ha reanudado la publicación de los Anales de nuestra Universidad con vitalidad pujante, y se han dado a la estampa diversos trabajos del profesorado.

*Nuestro
Colegio
Mayor,
modelo de
otros.*

Finalmente, nuestro Colegio Mayor del Cardenal Belluga y el Hogar Universitario «Ruiz de Alda», que al calor de la Universidad mantiene el S. E. U., han intensificado de modo notable su actividad durante el curso pasado, dándose la circunstancia ejemplar de que nuestro Colegio Mayor fué el primero —y durante muchos meses el único— que elevó su reglamento al Ministerio de Educación Nacional de acuerdo con la nueva orientación de los Colegios Mayores, reglamento que ha servido de modelo para otros Colegios Universitarios.



*Gratitud
al Excmo.
Sr. Minis-
tro.*

No es posible terminar esta relación de actividades sin agradecer en este acto una vez más al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional *D. José Ibáñez Martín* las múltiples muestras de cariño con que acoge e impulsa todo cuanto se refiere al mejoramiento de la Universidad murciana. Conste del modo más cordial y sincero.

EL TEMA DEL DISCURSO

*Finali-
dad del
discurso de
apertura*

Es costumbre muy practicada escoger como tema del discurso inaugural un punto de la especialidad del catedrático encargado de pronunciarlo. Con el respeto debido a las personas este criterio me parece equivocado. ¿Por qué poner a un profesor en la posición desairada de leer un trabajo que resulta inasequible para la inmensa mayoría de sus oyentes? ¿Por qué el auditorio ha de ser sometido a la tortura de ver pasar páginas y páginas llenas de afirmaciones incomprensibles? ¿Es que pueden ser acaso aquel desaire y esta tortura la finalidad esencial de la solemne ceremonia que celebramos? Yo me rebelo ante la posibilidad de que se entienda así.

Si nos reunimos con tanto aparato docentes y escolares, cortésmente acompaña-



dos de las autoridades y delegaciones oficiales, no puede ser para representar la farsa a que antes aludí. Debe ser para renovar en todos el espíritu de servicio en la tarea de formar a la juventud llamada a ocupar los puestos fundamentales de la vida nacional; a esa juventud que al cabo de unos años la veremos, madurada, rigiendo los destinos de España desde múltiples cargos profesionales y de la vida pública, cuyo influjo es decisivo. Por eso, este acto ha de consistir, esencialmente en la apelación al cumplimiento de tales deberes. Y si de algo ha de hablarse aquí tiene que ser de cuanto se relacione con la mejor formación de la juventud universitaria o cuanto les abra horizontes para el más fervoroso y eficaz cumplimiento de la misión a que están llamados.

La formación universitaria, tema del discurso.

Esta es la razón que me ha movido a hablar de algo que interesa, o por lo menos debe interesar, a cuantos participamos en este acto. Quiero decir algo sobre la formación universitaria para lo cual nos da, también, motivo la nueva ley de ordenación de la Universidad española, que por su orientación y sus principios inspiradores marca la fecha culminante en la historia universitaria española. Pero ni voy a entretenerme



en ponderar la ley y sus autores, ni a hacer un estudio detenido de ella. Baste para su elogio con lo dicho; elogio que se funda en el hecho de que esta ley implanta el tipo de Universidad genuinamente eficaz: la Universidad educativa.

Aspiro, más bien, a trazar un cierto ideal de actuación universitaria que pueda servir de estímulo y de meta. Pero tratando de realizar esta pretensión he visto que casi todo cuanto sentía o presentía de la vida universitaria, de sus males y sus posibles remedios, lo habían señalado o propuesto otros muchos antes que yo. Tenía que ser así porque ni los males eran tan sutiles ni los observadores tan lerdos, ni yo tan agudo que me estuviese reservada la gloria de descubrir lo que nadie hubiese visto y de procurar el remedio por ninguno advertido. Mas como todo ello resulta útil recordarlo para estímulo de todos, ya que nuestra Universidad tiene mucho aun que recorrer hasta que logre adentrarse por caminos de perfección, he ido cogiendo de aquí y de allá observaciones certeras que, al fin y al cabo, viéndolas ya repetidas por hombres doctos y prudentes me sirven de apoyo y garantía. No sé si tuve depurado el gusto para escoger lo



mejor, pero procuré quitar espinas donde me advertirlas, y aun me atreví a poner algo de mi propia cosecha recogido en cotidiana tarea universitaria.

Mas no todo lo que recogí y que con la ayuda de Dios quedará escrito, lo traigo a este acto. Mi amenaza a vuestra paciencia no es tan fuerte. Me limito a señalar algunos puntos capitales, y si lograrse despertar el interés de alguno, en lo que quede, más ampliamente, impreso podrá encontrar mejor orientación y conocimiento más completo.

CONCEPTO E INFLUJO DE LA UNIVERSIDAD

Es cosa evidente que las Universidades, propiamente dichas, nacen en la Edad Media, pero no son menos ciertos otros dos hechos.

El primero, que antes de existir las Universidades o fuera de su influjo, los hombres ávidos de saber—los filósofos, en el más recto sentido de la palabra—se han reunido en escuelas, y el influjo de los más doctos ha sido siempre decisivo para su pueblo.

Por eso, aun reconociendo con LÓPEZ IBOR (1) que «no debemos caer en la beatería

(1) LOPEZ IBOR. «Discurso a los universitarios españoles», Ed. Cultura Española, 1938 pág. 13.



de afirmar que un pueblo es, en definitiva, lo que su Universidad sea», porque «la Universidad como institución es un hecho relativamente reciente en la historia de la cultura, y antes y fuera de su radio histórico han existido grandes pueblos y grandes culturas», es preciso añadir inmediatamente que la Universidad, o el centro de elevada formación intelectual, tiene un influjo extraordinario en la vida de su país.

Testimonio del emperador Justiniano.

Permitidme para confirmarlo un testimonio que es un pequeño desahogo de romanista. Cuando el emperador JUSTINIANO dedicaba su Instituta a «la juventud amante de las leyes», a los estudiantes de Derecho, terminaba la dedicatoria con estas palabras: «...y así instruidos, mostrad vosotros mismos que os alienta la halagüeña esperanza de poder gobernar nuestro Imperio en la parte que se os confiare una vez concluido este estudio» (1).

Opinión de Alfonso el Sabio.

Y nuestro sabio rey *D. Alfonso* no quiso que faltase una minuciosa regulación de la Universidad en las Partidas, precisamente porque entendía que «de los homes sabios, los homes las tierras e los regnos se apro-

(1) Instituta, Constitut. «Imperatoriam maiestatem», par. 7. Véase la edición bilingüe de Calvo y Madroño, Madrid, 1915. pág. 9.



vechan e se guardan e se guían por el consejo de ellos.» (1).

*Juicio de
S. S. Pío
XII.*

Es que, como su *S. S. Pío XII* recordaba a los universitarios italianos en abril de 1941: «Es un hecho patente e innegable que a los círculos universitarios, a las clases de cultura superior, les está reservado un puesto singular, una parte relevante en el orden social. No es que cuantos se dedican a los altos estudios del saber y de las ciencias sobresalgan siempre y obtengan la primacía sobre los demás», pero «habiendo adquirido el espíritu científico, la posibilidad de saber las cosas por sí mismos, sin limitarse a recibir de otros la ciencia hecha... en la vida de un pueblo pueden llamarse cerebro los que han recibido formación universitaria. (2).

*Diversos
conceptos
de Univer-
sidad.*

El otro hecho innegable a que aludí es que bajo la misma denominación de Universidad se han cobijado realidades docentes esencialmente distintas. Dicho en otros términos: la Universidad en sus diversos momentos históricos tiene significado, esencia y fines completamente diversos. La Univer-

(1) Partida II, 31 pr.

(2) Véase el texto de «Ediciones Juventud de Acción Católica», Madrid 1941, págs. 5 y 6.



alidad medieval responde a un concepto y tiene una misión muy alejada de la Universidad que nosotros hemos vivido, y aun dentro de la misma Universidad moderna pueden advertirse tipos fundamentalmente desiguales.

Es que la Universidad no es en sí misma un fenómeno eterno de líneas inmutables, y por eso interesa con urgencia construir su concepto para que de él derive la más fecunda realidad, tal como la reclaman las exigencias históricas.

Doble misión de la Universidad.

Anticipemos, desde ahora, que lo fundamental de la Universidad está como dice la primaveral prosa alfonsina en el ayuntamiento de maestros y escolares con la doble finalidad de «aprender los saberes» y de «facere vida honesta e buena». Porque sin auténticos maestros no hay Universidad posible; sin escolares no tiene razón de ser; sin buscar la auténtica ciencia falta la finalidad específica, y sin formar hombres resulta infecunda y destructora.

UNIDAD Y UNIVERSIDAD

Unidad en la formación del hombre.

La denominación de Universidad no es realmente otra cosa que un reflejo del origen corporativo de los estudios medievales. La





Edad Media recogió la expresión latina empleada para nombrar las entidades o personas colectivas. «*Universitas*» quiere decir que existe unidad—el ente colectivo—independiente de la diversidad de los miembros que lo componen. Esto, en realidad, atañe a las personas que integran la Universidad, pero el alcance de la expresión es mucho más profundo y de fecundidad más elevada. Porque no sólo podemos referirlo a las personas, sino también a la actividad formadora que la Universidad realiza, es decir, la consecución de la unidad en el saber, a pesar de la diversidad de ciencias; unidad en la formación del hombre, resultante de la pluralidad de medios empleados para conseguirla.

Pero advirtamos que no todos los tipos históricos de Universidad responden a esta idea que parece fundamental e imprescindible.

La Universidad medieval, realmente educativa.

La Universidad del Medio Evo es, sí, esencialmente cultural e íntegramente formadora del hombre. Refleja exactamente las características de la edad en que florece: unidad de cultura y de pensamiento, sentido cristiano de la vida, que supone al hombre regido en todas sus actividades por la idea



de acatamiento a Dios. La Universidad medieval es educativa.

Pero rota la unidad cultural y moral con el Renacimiento y la Reforma, la Universidad se convierte en Enciclopedia, que ya no es la unidad de los saberes, sino la yuxtaposición de las ciencias. Por fortuna en España esta ruptura se retrasó algunos siglos merced a la obra tenaz de nuestros defensores de la verdadera reforma.

*Diversos
tipos de
Universidad actual*

La ruptura llegó al fin, y de esta manera la Universidad del tiempo nuevo ya no tuvo una función primordialmente cultural y formativa del hombre, y así aparecen nuevas direcciones y finalidades. Por una parte, se concibe la Universidad como centro de investigación científica—la Universidad alemana—; por otro lado, surge la Universidad como escuela de preparación para el ejercicio profesional—la Universidad francesa que nosotros hemos imitado y no con mucha fortuna—; y en una tercera dirección aparecen las universidades anglosajonas, más fieles a la tradición medieval en el afán de formar al hombre, pero con el criterio alicortado de la ciencia moderna dominada por el signo positivista.



La educación, tarea insoslayable de la Universidad.

Digamos, sin embargo, que la misión educativa de la Universidad va tan ligada a su fundamental característica de enseñar los saberes, puesto que la acción encuentra su estímulo y norma en el pensamiento, que, a pesar de que la Universidad quiso dejar de ser educativa para hacerse sólo científica o profesional, resultó necesariamente deseducadora, que, al fin y al cabo, es una manera de educar para el mal y para el error.

Así, pues, vemos delinearse a lo largo de la historia universitaria diversas actividades que deben ser recogidas en una auténtica Universidad que responda a las exigencias actuales.

Funciones que ha de llenar la Universidad.

Una Universidad de hoy ha de llenar estas funciones:

a) En primer término una misión cultural, esto es, la transmisión de las ideas fundamentales sobre el mundo y el destino del hombre, que constituyen el substratum de cualquier otra formación intelectual.

b) En segundo lugar, una formación científica encaminada a la preparación para el ejercicio de las diversas profesiones.



c) En tercer término la formación de investigadores para el cultivo de la ciencia pura.

d) En cuarto lugar, una labor encaminada al desarrollo de los valores humanos y sobrenaturales que capaciten al joven para enfrentarse en las mejores condiciones posibles con el ambiente social en que ha de desenvolverse en el ejercicio de su actividad y pueda cumplir su destino temporal y ultraterreno.

REINTEGRACIÓN DEL HOMBRE

Necesidad de una educación integral del hombre.

Con esto queremos decir, que es necesario educar al hombre, considerándolo en su integridad. Pero hablar del hombre considerado en su integridad es cosa inaudita. Porque la verdad es que mirando al hombre desde puntos de vista unilaterales, nos hemos acostumbrado a considerar facetas de hombre, y las hemos confundido con el hombre entero. Y unas veces nos han hablado del *homo oeconomicus*, como si el hombre sólo fuera interés y avaricia. Y mientras HOBBS mirando al hombre con un solo ojo nos hablaba del *homo homini lupus*, cómo si no fuera más que maldad y egoísmo,



ROUSSEAU mirándolo con ojo diverso pregona la bondad natural del hombre. Los naturalistas hablan del *homo sapiens* y los hombres de ciencia piensan en el *homo intellectualis*, como si el hombre no tuviera más facultad que la inteligencia, y así nos han hecho caer en esa tremenda aberración del intelectual a secas que es la más deforme concepción del hombre que imaginarse puede.

Visión fragmentaria del hombre.

Nos hemos acostumbrado a ver un hombre fragmentario y confundirlo con todo el hombre, del mismo modo que creemos considerar a todo el árbol fijándonos sólo en su tronco y en sus ramas, sin acordarnos de su raíz porque está enterrada, y la verdad es que la raíz es su asiento y su vida.

Hablamos acertadamente del hombre como animal racional, pero solemos olvidarnos de su raíz y de su destino sobrenaturales. Por eso, si no fuera pretencioso, y sólo a efectos de mera expresión, nos atreveríamos a ensanchar aquella definición de la persona humana tradicionalmente repetida desde BOECIO por la auténtica Filosofía y decir, no sólo que es substancia individual de naturaleza racional, sino añadir que tiene un destino sobrenatural.



La sobrenaturaleza del hombre.

Hemos llegado a mirar, a medir al hombre sólo hasta la cabeza, o si queréis, con expresión más corriente, a mirar las cosas de tejas abajo, y, sin embargo, el elemento sobrenatural es algo tan propio del hombre como sus brazos o como su inteligencia. La vida de gracia es una realidad operante en el hombre, y la acción de Dios se manifiesta en nosotros de manera continua, pues como San Pablo decía a los sabios de Atenas, (1) «en Él vivimos y nos movemos y somos». Por eso, el católico no habla nunca de la casualidad, porque sabe ciertamente que no es el azar el que gobierna al mundo, sino la voluntad de Dios, sin cuyo concurso ni siquiera el viento mueve las hojas del árbol.

Y así para educar al hombre hay que tomarlo en su integridad. «Efectivamente, nunca hay que perder de vista—estoy transcribiendo palabras lapidarias de la «Divini Illius Magistri» (2)—que el sujeto de la educación cristiana es el hombre *todo entero*, espíritu unido al cuerpo en unidad de naturaleza, con todas sus facultades naturales y sobrenatu-

(1) Hechos de los Apóstoles, 17. 22 y sig.

(2) S. S. Pío XI, «Divini Illius Magistri», 34. Colección de Encíclicas editada por el Secretariado de Publicaciones de la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española, Madrid, 1942, pág. 662. El subrayado es nuestro.



rales, cual nos lo hacen conocer la recta razón y la revelación».

Integridad del hombre que no es yuxtaposición de elementos sino unidad substancial de ellos, por lo cual no cabe prescindir de ninguno so pena de dar un golpe de muerte al concepto del hombre y al hombre mismo.

*El fin de
la educa-
ción.*

El hombre verdadero es aquel susceptible de convertirse en la «nova creatura» (1) de que San Pablo hablaba a gálatas y a colosenses. Así resulta claro que el fin propio de la verdadera educación no puede ser otro, como PIO XI (2) enseña en la encíclica aludida, que el «cooperar con la gracia divina a formar el verdadero y perfecto cristiano, es decir, el mismo Cristo en los regenerados con el bautismo... Ya que el verdadero cristiano debe vivir vida sobrenatural en Cristo: «Cristo que es nuestra vida» (Col. III, 4: *Christus, vita vestra*, y manifestarla en todas sus operaciones: «Para que la vida de Jesús se manifieste en nuestra carne mortal». (II Cor., IV, 11: *Ut et vita Iesu manifestetur in carne nostra mortali*)».

(1) Gál. VI, 15 y Col. III, 9-10.

(2) «Divini illius Magistri», 58. Colección citada, pág. 686.



*Ámbito
de la edu-
cación y
perfección
de la mis-
ma.*

Añadamos inmediatamente que por tales motivos «la educación ha de comprender todo el ámbito de la vida humana, sensible y espiritual, intelectual y moral, doméstica y social, no para menoscabarla, sino para elevarla, regularla y perfeccionarla, según los ejemplos de la doctrina de Cristo» (1). Porque la educación tiene una finalidad esencial: formar al «hombre tal cual debe ser, y como debe portarse para cumplir el fin para el cual fué creado». Y de esta manera, así como resulta «evidente que no puede existir educación verdadera que no esté totalmente ordenada al fin último, así en el orden actual de la Providencia, o sea, después que Dios se nos ha revelado en su Unigénito Hijo, único «camino, verdad y vida», no puede existir educación completa y perfecta si la educación no es cristiana» (2).

*Esencia
de la Uni-
versidad y
destino del
hombre.*

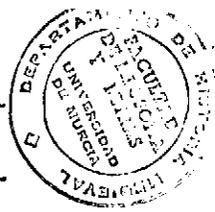
Quizás pueda parecer que hemos tocado demasiadas teologías o que hemos confundido la tribuna del paraninfo con un púlpito eclesiástico. Pero no; sabemos bien dónde nos apoyamos y la necesidad que hay de hacer estas dos afirmaciones fundamentales, en el orden universitario:

Primera: la Universidad no es un cen-

(1) «Divini Illius Magistri», 59, Col. cit. pág. 687.

(2) «Divini Illius Magistri», 5, Col. cit. pág. 641.





tro de mera formación científica; la Universidad no es una simple escuela de formación profesional. Es mucho más, es el hogar de educación de los hombres de ciencia, de los hombres llamados por su formación intelectual a ser los guías de su pueblo.

Segunda: el hombre—todos los hombres sin excluir los de ciencia—tienen un destino y una dimensión sobrenaturales de los que no es posible prescindir, sin mutilar y destruir la personalidad humana.

LA CULTURA

La profesión de hombre.

Lo primero que la Universidad ha de atender, considerando al hombre en su integridad, es a proporcionarle unas ideas, exactas y adecuadas al rango de su formación científica y profesional, sobre la esencia del propio hombre, del mundo y de la finalidad que aquél ha de alcanzar en este. Antes que saber ser farmacéutico o registrador de la propiedad, antes que saber descomponer los cuerpos y ascender hasta las más abstrusas elucubraciones matemáticas hay que tener en cuenta como decía el Cardenal MERCIER (1) que «existe una profesión distinta de la

(1) Véase ZARAGÜETA, «El concepto católico de la vida según el Cardenal Mercier». 2.ª ed. Madrid 1941, pág. 197.



de médico, abogado o ingeniero, y por cierto —según frase del espiritual escritor francés ERNESTO LAVISSE—no muy sobrecargada: es la profesión de *hombre*. Hay que asentar bien la planta en el mundo para conocerlo y conocer la misión que dentro de él corresponde al hombre, sin hacerse acreedor al reproche paulino: «pues mientras se jactaban de sabios, pararon en ser unos necios» (1).

El especialismo funesto.

Se ha hablado repetidamente y con justicia del bárbaro especialista: «Este nuevo bárbaro a juicio de ORTEGA Y GASSET, (2) es, principalmente, el profesional más sabio que nunca pero más inculto también—el ingeniero, el médico, el abogado, el científico».

Si nos paramos a considerar a los hombres salidos de nuestras Universidades ¿podríamos advertir en ellos una fundamental cultura común? En modo alguno. Cada uno se ha polarizado en un sector, a veces minúsculo, de la ciencia y de la investigación, y el resto del mundo le es totalmente ajeno. Podríamos repetir, con la insigne CONCEPCIÓN ARENAL (3) que «en la posición más favora-

(1) Rom. I, 22: «dicentes, enim, se esse sapientes, stulti facti sunt».

(2) ORTEGA Y GASSET, «Misión de la Universidad», Madrid, 1936, pág. 37.

(3) CONCEPCIÓN ARENAL: «Cartas a un señor», en sus Obras completas, Bilbao, s. f. Carta XIV, pág. 169.



ble, suponiendo que el farmacéutico sepa farmacia, el médico medicina y el abogado leyes, no saben más, de donde resultan esas inteligencias que, desarrolladas en un sentido solo, tienen algo de monstruoso; esas personalidades jactanciosas, sin idea de que el que no sabe más que una cosa no puede saberla bien; esas especialidades que incapaces de generalizar y elevarse todo lo empequeñecen y aun tuercen; esos autorizados maestros de una ciencia incompleta que tan fácilmente se convierten en oráculos de la ignorancia».

De esta manera hemos incurrido, por otro camino, en la fragmentación del hombre por lo fragmentario de su formación intelectual; y lo que en el lenguaje ordinario denominamos hombre no es tal, sino aspectos parciales del hombre, que ha perdido sus esencias humanas, amplias, íntegras, totales.

El fracaso de la llamada cultura moderna.

Así ha podido surgir esa llamada cultura moderna que no es algo armónico y unitario, sino yuxtapuesto y enciclopédico. Esa supuesta cultura que, considerando siempre fragmentado al hombre, no le ha visto su raíz que es índice de su destino y ha prescindido de Dios y de los valores sobrenatu-



rales, con lo cual ha agostado toda auténtica vitalidad.

De nuevo podríamos repetir con S. Pablo en el Areópago: «Varones atenienses en todas las cosas os veo como más que supersticiosos. Porque al pasar y ver vuestros simulacros hallé también un ara en la que estaba escrito: «Al Dios desconocido». Ese, pues, que vosotros adoráis sin conocerlo, ese es el que yo os anuncio» (1).

Por esta ignorancia ha ido surgiendo una llamada cultura de signo exclusivamente positivista y materialista que ha menospreciado los valores espirituales y hoy asistimos al más espantoso fracaso de una civilización basada en pilares tan movedizos.

La técnica y la ciencia así entendidas son infecundas para la auténtica vida. Como RUIZ DEL CASTILLO (2) ha recordado «si se han abierto simultáneamente escuelas y presidios, no habrá que atribuir el fenómeno a que la cultura engendra la criminalidad, pero tampoco nos será lícito seguir afirmando que la cultura, sin más, hace a los hombres bue-

(1) Hechos de los Apóstoles, XVII. 22-23.

(2) RUIZ DEL CASTILLO, «Crisis y horizonte de la Universidad», en Revista Nacional de Educación, núm. 1, enero de 1941 pág. 27.



nos y pacíficos». La cultura entendida según la orientación extracristiana.

Y hoy vemos espantados cómo la técnica, en su apogeo, se pone al servicio de la destrucción y de la muerte en esta bárbara guerra que amenaza con asolar, en la expresión auténticamente material del vocablo, a toda Europa.

Necesidad de un retorno a la genuina cultura.

De ahí, la urgente necesidad de volver a la genuina cultura, a la cultura unitaria y unificadora llena de vitalidad sobrenatural que toma al hombre en la plenitud de su dimensión y cuenta con su destino y se sujeta a un canon inmutable y eterno de moral.

¿Qué han hecho las Universidades en este sentido? ¿Qué ha significado la moderna Universidad española en esta realización cultural? Nada. ¿Que aporta la nueva Ley de Ordenación Universitaria?...

El mito de la cultura occidental.

Bueno será proclamar hoy desde una Universidad española, la necesidad de esa unificación cultural y salir al paso de ese tópico últimamente tan repetido por tirios y troyanos de la civilización occidental y de la común cultura europea. Esa pretendida civilización occidental no existe como un valor



cotizable, porque esa cultura europea quebró con la Reforma y se malbarató con la Revolución y el Marxismo, que fueron sus frutos. La cultura europea la hicieron trizas Lutero y Enrique VIII y no hay más cultura auténtica, unitaria y salvadora que la proclamada en Trento y defendida por armas y por mentes principalmente españolas.

¿Qué han sido las Universidades modernas sino conglomerado y amontonamiento de enseñanzas, compartimentos estancos de disciplinas autónomas y erizadas? Cuando en el mote griego del medallón renacentista de la Universidad salmantina se empleó la palabra *enciclopedia* para traducir la palabra Universidad, se hizo quizá inconscientemente una desoladora profecía: la del fraccionamiento cultural y de la atomización del hombre español.

Necesidad de una Universidad inspirada por la Iglesia.

He aquí por qué interesa hacer una afirmación hasta ahora omitida: la necesidad práctica y urgente de una Universidad de pensamiento unitario, Universidad católica, o si queréis una denominación que no hiera a nadie, una Universidad directamente inspirada por la Iglesia. Fijáos bien que no planteo el problema de los derechos docen-



tes de la Iglesia en el campo universitario, porque esto lo doy por supuesto, aunque no han faltado impugnadores en esta España de hoy, que quizás padece inflación religiosa, como ha dicho alguien con tanto gracejo como profundidad (1).

No es esto lo que quiero hacer notar; lo que advierto es la necesidad de que la Iglesia lleve a la práctica tal derecho como se ha realizado en otros países. Y la razón es esta: hoy por hoy, cuantos nos hemos formado en las Universidades españolas, hemos mamado esa fragmentaria cultura moderna, formada mediante yuxtaposiciones, hemos nutrido nuestra mente en mil fuentes diversas, muchas veces contradictorias y en nuestras Universidades hay, aun sin quererlo, una confusión exactamente babélica porque cada uno hablamos nuestra lengua, y no nos entendemos fácilmente con los demás, en perjuicio de los que acuden a nosotros para su formación. Está urgiendo la necesidad de una lengua unificadora, de un pensamiento fundamentador, de una norma orientadora. Esto no podemos buscarlo fuera de quien

(1) Véase nuestro trabajo «Perfiles actuales del concepto de Universidad según Alfonso el Sabio» en *Anales de la Universidad de Murcia*, Trimestre Octubre-Diciembre de 1942, pág. 137 y sig.



posee la doctrina y la verdad y España está necesitando para lograr unidad auténtica su Milán o su Lovaina con un apremio insoslayable.

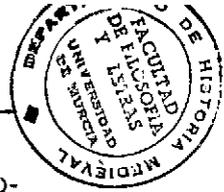
LA DIVERSIÓN UNIVERSITARIA

Confieso que me siento poco optimista respecto a la consecución del perfecto ideal universitario. Universidad quiere decir exactamente lo opuesto que diversidad, y hoy nuestras Universidades son la encarnación misma de la diversidad que para ser conjurada exige un esfuerzo nada fácil de realizar. Lo primero que habría de lograrse es esa unidad sustancial de la cultura que difícilmente se conseguirá si no surge una Universidad ya unificada que sea cantera fecunda del profesorado. Esto, o núcleos formadores que persigan tenazmente idéntica finalidad.

*Falta de
coordinación en la
actividad
universitaria.*

Hoy la Universidad, por otra parte, apenas es más que un edificio donde coinciden diversos profesores para exponer los temas científicos de su especialidad, pero sin guardar entre ellos relación ni coordinación, y, a veces, sin conocerse, siquiera, personalmente. ¿Qué vida común, universificada, tienen las varias Facultades que forman la Universi-





dad? La Universidad resulta de la yuxtaposición de Facultades pero no de la penetración de ellas. Y ¿qué es, a su vez, una Facultad, sino la suma inconexa de cátedras, fieramente aisladas e independientes? ¿Acaso se han reunido alguna vez los catedráticos de una Facultad para examinar en común los problemas de la enseñanza de sus diversas disciplinas, o han trazado orientaciones de armonía para lograr la unidad científica de los escolares? Cada Facultad ha venido siendo un conglomerado de taifas en los que ha reinado un monarca absoluto que ha podido decir sin contradicción posible, «la ciencia soy yo» y proceder con absoluto arbitrio.

Lo que ha de ser la cátedra.

Y ¿qué han sido la inmensa mayoría de nuestras cátedras? Ya es un tanto absurdo que las aulas sean fungibles, sustituibles las unas por las otras. Lo mismo puede explicarse una determinada materia en un aula que en otra, porque en nuestra Universidad actual para que exista una cátedra suele bastar con una tarima, una mesa, un sillón y varios bancos. Esto es suficiente para hacer posible la exposición oral de un tema científico. Pero la cátedra no puede ser esto, ni la labor del catedrático agotarse en la in-



fecunda exposición oral de un tema. La explicación oral es parte y no precisamente la de mayor transcendencia en la labor que el catedrático ha de desarrollar. Ciertamente que no todas las disciplinas tienen la misma naturaleza y que, por consiguiente, no caben reglas idénticas. Pero precisamente, por esa misma diversidad no cabe hacer del aula algo fungible. Cada cátedra ha de ser seminario y laboratorio y biblioteca y tener sus peculiares medios de trabajo. Entendiendo así las cosas será absurdo desarrollar el trabajo de una disciplina en el aula asignada a otra cualquiera, porque los resortes que se han de poner en juego son completamente distintos.

Y no bastará la exposición oral sino que será necesaria la participación activa de los escolares en las tareas que el profesor dirija. Porque la diferencia entre la enseñanza media y la universitaria no puede ser cuantitativa, en el sentido de que el alumno estudie libros más voluminosos y más caros, sino que con mayor intensidad proceda a elaborar personalmente las adquisiciones científicas, mediante una tarea minuciosa, en la que se ponga a contribución de un modo primordial la iniciativa y el criterio personales.



*El defecto
estudiantil
de hoy.*

He consumido ya demasiado tiempo. Quiero terminar con unas alusiones de estímulo para los alumnos y una reflexión que quiero hacerme en voz alta para fortalecer mi convicción.

El estudiante de hoy ha superado notablemente el nivel de la grey escolar de la Casa de Troya. Me agrada imaginar que el «*Gaudeamus igitur*» apenas les sirve ya de himno goliardesco. Pero el grave defecto del estudiante actual es su apresuramiento. Tiene prisa por acabar inmediatamente sus estudios. No es momento oportuno de señalar las razones; basta con señalar el hecho. Nunca como ahora podría decirse que los estudios constituyen una *carrera*; una carrera de obstáculos representados por algunas disciplinas o, mejor aún, por unos cuantos profesores. Para superarlos se despliega toda una rica estrategia académica en la que el papel de Estado Mayor corresponde, frecuentemente, a los propios padres de los alumnos, dominados por un afán positivista o por la mentalidad universitaria de hace cuarenta años.

Lo interesante es obtener un título que abra el camino de las oposiciones. Asignatu-



ras, exámenes, profesores, la Universidad entera, no son más que un obstáculo continuado que se opone tozudamente al interés del estudiante.

La equivocación es rotunda porque lo que no se hace en la Universidad exige luego un esfuerzo multiplicado, realizado a destiempo y falto, siempre, del fundamento necesario para ser debidamente fecundo.

Error de los padres.

Alumnos y padres de alumnos integran una unidad de combate contra esos señores tenidos por hoscos y extraños que, supuestamente, se complacen en suspender al mayor número posible de escolares. Así se ha ido afianzando un concepto, en cierto modo, marxista de la Universidad porque se obra como si en ella hubiese dos clases sociales — los profesores y los alumnos — con intereses contrapuestos, llamadas a luchar hasta que una quede vencida. A estos buenos padres de familia no se les ocurre pensar que para la educación de sus hijos deben ver en el catedrático a un colaborador eficacísimo, un guía para la formación científica y profesional de los jóvenes y que, precisamente, ha hecho profesión de esta actividad. En los tres cursos que cuento de catedrático no



creo que hayan sido tres los padres de los alumnos que se hayan interesado por conocer el aprovechamiento de sus hijos, pero desde luego podría contar por docenas las recomendaciones recibidas para que les dispense de conocer como es debido la asignatura que tengo a mi cargo.

Pedagogía del amor.

¿Es tolerable esta aberración? Por eso quiero reflexionar en voz alta. Y veo con claridad que no le basta al profesor tener amor a la ciencia; ha de amar también con amor de paternidad a esos muchachos puestos bajo su guía, a los cuales sería inicuo escandalizar con la doctrina o con los ejemplos; con el de la injusticia o de la pereza o con cualquier desviación de la integridad de vida.

Estamos moviéndonos en una Universidad deshumanizada y desobrenaturalizada. ¡Cuántas veces hemos apagado el calor cordial con el hieratismo científico! ¡Qué pocas veces hemos sentido la responsabilidad sobrenatural de esa paternidad que nos corresponde sobre los alumnos! ¡Qué pocas veces hemos suplido con nuestra oración o con nuestro sacrificio ante el único Maestro, las deficiencias de ellos para lograr que se mantengan en una línea de esfuerzo y de pro-



greso en su ciencia y en su vida! Porque ambos tienen que interesarnos. La vieja concepción universitaria quizá se escandalice de esta afirmación, pero quien ha penetrado bien en lo que significa la Universidad educativa sabe cuánta verdad y cuánta fecundidad hay en estas afirmaciones.

La misión del catedrático queda, por eso, bien condensada: con un leve cambio, en la definición que Quintiliano diera del orador. Podríamos exigir que fuera: «*Vir bonus DOCENDI peritus*». Hombre bueno, diestro en enseñar. Diestro en enseñar con solidez de doctrina y con rectitud de vida.

